



Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias, celebrada el 07 de abril de 2025, en aula MS-1 de la Facultad de Ciencias

Presidida por el Sr. decano, y con el orden del día indicado a continuación, se abrió la sesión siendo las 9:05 horas con los siguientes asistentes:

D. Óscar Ballesteros García

D^a. Eva María Carmona Vílchez

D. José Cruz Cabrerizo

D. Pedro A. García Sánchez

D^a. María Jesús García Ligerio

D^a. María Ángeles Lizana Jiménez

D. Antonio Martínez Olmo

D^a. María Dolores Medina Mesa

D. Francisco Milán López

D. Salvador Morales Ruano

D^a. María del Carmen Pérez Martínez

D. Manuel Pérez Mendoza

D. Francisco Ríos Ruiz

D. Ismael Riquelme Lucas

D. Miguel Ángel Rodríguez Valverde

D. Francisco Antonio Serrano Bernardo

D. José Ángel Traverso Gutiérrez

D^a. Eva Valero Benio

Excusan su ausencia D^a. Ana María Aguilera del Pino (en su lugar asiste D^a. María Jesús García Ligerio) y D^a. Eva Encarnación Rufino Palomares.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del vicedecano de Calidad e Innovación Docente.
3. Revisión del *Manual de calidad*.
4. Revisión del *Manual de procedimientos*.
5. Comisión de coordinación académico-administrativa.
6. Informes de seguimiento de los grados.
7. Informe de gestión.
8. Ruegos y preguntas.

Punto 1. El acta se había distribuido con la convocatoria y se aprueban por asentimiento. El profesor Óscar Ballesteros sugiere que las actas no se suban a la página web de la facultad hasta que se aprueben. En el futuro se procederá siguiendo esta sugerencia.

Punto 6. Debido a que varios componentes de la comisión tienen clase a las 10 de la mañana, se propone adelantar el debate del punto 6 del orden del día. El profesor Salvador Morales pide que se solicite a la Unidad de Calidad lo siguiente:

- Que la información del cuadro de mandos esté disponible antes (por ejemplo, a final de octubre).
- En la información sobre los proyectos de innovación docente se pide que, además del número total de profesores que participan en cada uno, se proporcione la información sobre los profesores de la titulación que participan en dichos proyectos.
- Ídem con las acciones formativas.



- En el cuadro de mandos, añadir en todos los casos tanto el tamaño de la muestra a la que se refieren los datos, así como la desviación estándar (lo mismo que se ha proporcionado en cursos anteriores).
- Datos disgregados de movilidad (movilidad nacional y movilidad internacional).

D^a. María Ángeles Lizana comenta que ellos tienen que recopilar parte de esta información de otras unidades y que trasladará estas peticiones a la unidad a la que pertenece.

Se recuerda además que el procedimiento para la elaboración y aprobación de los autoinformes es la discusión y análisis en las respectivas CGICT, y posteriormente deben ser aprobadas en esta comisión. Los informes se dan por aprobados.

Punto 2. El vicedecano informa sobre las conversaciones con Pedro Rubio y con Manuel González Olmedo sobre cómo integrar información en inglés en las páginas de los grados. Se plantean dos alternativas: la primera introducir una pestaña con la información relevante en inglés de la titulación, y la segunda una traducción completa de la página con un selector de idiomas. El profesor Salvador Morales duda de la eficiencia de la medida si posteriormente la docencia se imparte íntegramente en castellano, lo que puede inducir a errores a posibles interesados en cursar el grado en la UGR. El vicedecano le responde que algunos alumnos son nominados antes de tener conocimiento suficiente del idioma del país de destino. Se aconseja mencionar en la información proporcionada en inglés que la docencia es en español (salvo las asignaturas que se impartan en inglés).

El vicedecano de Calidad e Innovación Docente comenta además que en las actividades de formación asociadas al Plan de Acción Tutorial sólo podrán asistir cinco miembros del equipo. Se propone elegir a los que tengan mejor disponibilidad y que luego estos informen al resto del equipo.

Punto 3. Se agradece la participación de los miembros de esta comisión y del equipo decanal en la revisión y actualización del *Manual de calidad*. Se dan por aprobados los cambios, con lo que se subirá la nueva versión con fecha de revisión la de la celebración de esta reunión.

Punto 4. Al igual que en el punto anterior se agradece la participación en el proceso de revisión y actualización a los miembros de esta comisión y al equipo decanal, se hace especial énfasis en las actualizaciones realizadas por la administradora del centro y por nuestro enlace en la Unidad de Calidad, D^a. María Ángeles Lizana. Se aprueban los cambios, y se subirá la nueva versión al gestor documental. Se acuerda también dividir cada procedimiento en un documento independiente, de forma que cada uno tenga un historial de versiones independiente.

Punto 5. La comisión de coordinación académico-administrativa se reunió el pasado 5 de febrero de 2025. En ella se hizo un seguimiento de los asuntos pendientes de coordinación y se propusieron unas líneas de acción. Se elaborará un resumen y se enviará a los coordinadores de los grados. Al haber una vacante en dicha comisión, se propone al profesor D. Miguel Ángel Rodríguez Valverde formar parte de la misma; propuesta que dicho profesor y el resto de la comisión aceptan.

Punto 7. Se propone tomar como base para el informe de gestión parte de los contenidos del autoinforme del grado en Química. El borrador se pondrá a disposición de todos los miembros de esta comisión para que puedan aportar sugerencias. Se propone que el equipo de redacción del informe esté formado por D^a. María Dolores Medina Mesa, D^a. Carmen Carrascosa Vázquez, D.



Óscar Ballesteros García y D. Pedro A. García Sánchez. Se acuerda tener lista una primera versión antes de un mes.

Punto 8. D^a. María Dolores Medina Mesa comunica a los miembros de la comisión que D. Francisco Cueto se jubila y su puesto lo ocupará D. Francisco Poyatos. El Sr. decano pide paciencia en el proceso de transición, y reconoce la labor que D. Francisco Cueto ha realizado durante su larga adscripción a nuestro centro.

El profesor Óscar Ballesteros García ruega que los puntos del orden del día sean más concretos; se toma nota y se procurará precisar la redacción en futuras convocatorias. También muestra su queja respecto al retraso en la aprobación del calendario académico del próximo curso.

No habiendo más ruegos ni preguntas, se cierra la sesión a las 10:10 horas del 7 de abril de 2025.

Visto bueno del Decano

Firmado: El secretario

D. Manuel Pérez Mendoza

D. Pedro A. García Sánchez